

MEMORIA JUSTIFICATIVA PROCEDIMIENTO P.A.S. 19/2025 PARA REALIZACIÓN DE ECOGRAFÍAS EN CENTROS EXTERNOS PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente expediente tiene por objeto la realización de ecografías en centros externos para el Servicio de Radiología del Hospital Universitario de La Paz (HULP).

2. ANTECEDENTES

El servicio que se solicita en el presente procedimiento es necesario ya que el Hospital Universitario La Paz no dispone de medios suficientes para atender la demanda de ecografías, ni desde el punto de vista de recursos humanos ni de equipamiento necesario para realizar este tipo de pruebas. A ello se une la creciente demanda de ecografías que son prescritas desde Atención Primaria y que tiene que asumir el HULP.

Todo ello provoca un aumento de la lista de espera que ocasiona un retraso en el diagnóstico con el consiguiente deterioro de la asistencia sanitaria para los pacientes.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Para poder hacer frente a la demanda de ecografías se hace necesario contar con centros externos en los que se puedan derivar a pacientes ya que con los medios que dispone el hospital (tal y como se ha indicado anteriormente), no es posible atender a las necesidades existentes.

Se ha elaborado un Acuerdo Marco de diferentes pruebas de radiodiagnóstico para realizarlas en centros externos entre los que se encuentra un lote destinado a ecografías. Hasta que se adjudique el citado AM se propone tramitar un procedimiento abierto simplificado para evitar que siga aumentando la demora de estas pruebas radiodiagnósticas y reducir así la lista de espera.

4. JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

Para determinar el presupuesto base de licitación se han tenido en cuenta los precios de mercado y de recientes licitaciones publicadas en el Portal de Contratación.

JEFE DE SERVICIO DE RADIOLOGÍA

Firmado digitalmente por: GARZON MOLL GONZALO
Fecha: 2025.04.14 11:55

Fdo.: Dr. Garzón Moll